



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
18 de noviembre de 2024  
Español  
Original: inglés

### Carta de fecha 13 de noviembre de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2748 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 15 de agosto de 2024, en la que el Consejo me solicitó que, junto con la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana y en consulta con Somalia y las partes interesadas internacionales, presentara a más tardar el 15 de noviembre de 2024 un informe sobre el diseño general de la misión sucesora de la Unión Africana propuesta para Somalia, sobre la base del concepto de las operaciones de la Unión Africana.

De conformidad con dicha resolución y con el comunicado PSC/PR/COMM.1225 (2024) del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, desde el 15 de agosto se han venido realizando contactos entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Además, se creó un equipo multidisciplinario conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas que visitó Mogadiscio del 25 de septiembre al 1 de octubre para mantener conversaciones sobre la misión sucesora de la Unión Africana con el Gobierno, los países que aportan contingentes y los asociados internacionales.

Están en marcha las últimas fases de las consultas, y se necesitará más tiempo para ultimar la propuesta sobre la financiación de la misión sucesora de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y sobre los entregables concretos solicitados por el Consejo de Seguridad. En vista de ello, deseo solicitar una prórroga del plazo de presentación del informe, que me propongo presentar a más tardar el 30 de noviembre de 2024.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

